



MORELIA MICHOACÁN 14 DE MARZO DE 2017

OFICIO NÚM. CDE018

ASUNTO: PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO PARA
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROMOCIÓN POLÍTICA
DE LA MUJER 2017.

C.P. EDUARDO GURZA CURIEL
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

María de los Ángeles Toro Preciado, en mi carácter de tesorera de comité directivo estatal del partido acción nacional y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 170 del Reglamento de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, le envié:

Anexo a la presente el PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO PAT, del ejercicio 2017

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes.



ATENTAMENTE

MARÍA DE LOS ÁNGELES TORO PRECIADO
TESORERA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
JUNTA LOCAL EJECUTIVA
MICHOACÁN
OFICIALÍA DE PARTES

Presentado por Caral Vanessa Caratechoa
No. 14 de 03 de 17
hora 14:40 años 9
Recibe _____
Firma MS





ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Acción Nacional

Ejercicio: 2017

1. Partido Político:

Partido Acción Nacional

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)

3. Nombre del proyecto

Número: 2017-16 / Formación y desarrollo del liderazgo político de las mujeres y su empoderamiento

Sub-Rubro: B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Subclasificación:

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: Formar y capacitar a 700 mujeres de todas las edades en conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes, necesarias para el desarrollo del liderazgo político y en su empoderamiento, real ante las situaciones que se les enfrenten en la política; de tal manera que logren acceder a puestos estratégicos en toma de decisiones políticas o legislativas con la mayor preparación posible para el desempeño de sus actividades y desde su trinchera fomenten la transversalidad de género a corto, mediano y largo plazo.

Metas: Aumentar en un 50% los conocimientos de 700 mujeres cuya edad oscila entre los 15 y 70 años y de los distintos municipios del estado de Michoacán mediante 4 talleres a realizarse en los municipios de: Apátzingan, Zitácuaro, Quiroga y Huetamo; mediante cursos y talleres que permitan cimentar aprendizajes en valores y prácticas en el tema de comunicación política y desarrollo del liderazgo femenino, liderazgo estratégico, empoderamiento de las mujeres jóvenes y perspectiva de género, entre otros.

Indicadores: Incrementar la cantidad de conocimientos y habilidades de las mujeres capacitadas en las diversas actividades del programa "ICMC"

$$ICMC = (AEV/ACA) * 100$$

Donde:

Variable	Descripción	Valor
ICMC	Incremento de conocimientos en mujeres capacitadas	
AEV	Número de asistentes evaluadas	
ACA	Número de asistentes capacitadas	

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 13-may-17

Fin: 22-oct-17

6. Alcance y Beneficios del Proyecto



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Acción Nacional

Ejercicio: 2017

Cobertura Geográfica: Michoacán

Cobertura del ámbito nacional o estatal:
MICHOCÁN

Cobertura del ámbito distrital:
MICHOCÁN (1) LAZARO CARDENAS
MICHOCÁN (2) PURUJANDIRO
MICHOCÁN (3) ZITACUARO
MICHOCÁN (4) JIGUILPAN
MICHOCÁN (5) ZAMORA
MICHOCÁN (6) HIDALGO
MICHOCÁN (7) ZACAPU
MICHOCÁN (8) MORELOSELIA
MICHOCÁN (9) URUAPAN
MICHOCÁN (10) MORELIA
MICHOCÁN (11) PATZCUARO
MICHOCÁN (12) APATZINGAN

Beneficios y/o población beneficiada: Mujeres cuya edad oscile entre los 15 y 70 años del estado de Michoacán.

Total de 700
Beneficiarios:

Presupuesto Programado

Capítulo	Concepto	Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
		1306	Varios/Ponente, hospedajes, renta de salones, coffe break, comida, cena, desayuno, viáticos, cárteles de difusión, papelería, utilitarios entre otros	1	\$150,000.00	\$150,000.00
		1306	Varios/Ponente, hospedajes, renta de salones, coffe break, comida, cena, desayuno, viáticos, cárteles de difusión, papelería, utilitarios entre otros	1	\$259,000.00	\$259,000.00
		1306	Varios/Ponente, hospedajes, renta de salones, coffe break, comida, cena, desayuno, viáticos, cárteles de difusión, papelería, utilitarios entre otros	1	\$150,000.00	\$150,000.00
		1306	Varios/Ponente, hospedajes, renta de salones, coffe break, comida, cena, desayuno, viáticos, cárteles de difusión, papelería, utilitarios entre otros	1	\$260,000.00	\$260,000.00
Subtotal:						\$819,000.00
Total:						\$819,000.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
Taller: "Comunicación política y desarrollo de liderazgo femenino"	13/05/2017	14/05/2017



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Acción Nacional

Ejercicio: 2017

Taller: "Liderazgo estratégico"	15/06/2017	16/06/2017
Taller: "Empoderamiento de las mujeres jóvenes"	12/08/2017	13/08/2017
Taller: "Perspectiva de género"	21/10/2017	22/10/2017

9. Responsables del proyecto

Responsable de Organización y Ejecución

id	Nombre	Cargo	Correo Electrónico
1	José Hildegardo Rodríguez Bedolla	Secretario Estatal de Acción Juvenil	[Redacted]
2	Gerardina Yáñez Vaca	Secretaria de Promoción Política de la Mujer	[Redacted]

Responsable de Control y Seguimiento

id	Nombre	Cargo	Correo electrónico
1	María de los Ángeles Toro Preciado	Secretaria de Administración y Finanzas	[Redacted]

Justificación

Descripción: En primer lugar, de acuerdo al portal electrónico del Instituto Nacional Electoral "INE", el 48% del listado nominal está representando por el género masculino y el otro 52% conformado por el género femenino, esto quiere decir que las mujeres son la mayoría de electores en nuestro país, por lo tanto es lógico que su interferencia en política sea inferior respecto a los hombres; al contrario debería ser una participación mayor y más activa por la cantidad de féminas en nuestro país, sin embargo, la realidad es otra; los hombres participan más activamente y desarrollan en mayor medida su liderazgo político. Ahora bien, es importante recalcar que la participación de las mujeres es considerada como una estrategia central en la construcción de la equidad de género y en la profundización de la democracia, por lo anterior es necesario que ellas adquieran confianza en sí mismas para promover su participación en el ámbito político, formando parte en la toma de decisiones, involucrándose en los distintos procesos, impulsando el propio desarrollo de su liderazgo político, dejando atrás los paradigmas que la envuelven en un contexto donde se le clasifica como grupo vulnerable y desprotegido y en realidad demostrando sus cualidades y capacidad que tienen.

Asimismo, en la actualidad, la mujer debe asumir un papel que le permita desarrollarse en los distintos ámbitos, en donde ya no sea una más, sino "parte de", puesto que, la mujer cuenta con distintas capacidades: es líder, crítica, honesta, emprendedora, tiene espíritu de superación, posee conocimientos en distintos temas, promueve y mantiene una buena relación con todas las personas es creadora de nuevas ideas y propuestas, tiene distintas características positivas que son elemento fundamental para que un país mejore sus condiciones promoviendo el desarrollo cultural, ambiental, social, económico y político. Por ende logrando que la mujer interfiera en procesos políticos, contribuye al desarrollo del país, involucrándose en espacios que le permitan participar activamente, en donde sea parte de la toma de decisiones y partidaria de la incidencia, que sea quien comparta en



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Acción Nacional

Ejercicio: 2017

conjunto con el hombre responsabilidades, oportunidades, desarrollo personal. Por otro lado, en nuestros días, con las constantes reformas que ha sufrido nuestra legislación, ahora es por mandato legal la participación de las mujeres, además, es una de las finalidades de los partidos políticos: garantizar la paridad entre los géneros entre las candidaturas a legisladores federales y locales, por ello es que resulta de gran trascendencia desarrollar y fortalecer competencia de liderazgo y participación en mujeres, para que aseguren una participación cualitativa en los procesos políticos, que les permitan ser más eficaces y eficientes en los retos que se les presenten en el campo de la política. Por todo lo anteriormente expuesto es que se presenta este programa para el desarrollo del liderazgo político de la mujer y su empoderamiento, con la finalidad de brindarles conocimientos, experiencias y herramientas para potencializar sus capacidades y habilidades, logrando una preparación adecuada con la finalidad de cumplir con sus derechos y obligaciones de manera idónea una vez que accedan a puestos públicos y/o estratégicos para toma de decisiones en beneficio de la ciudadanía, además, cumpliendo con su participación activa ayudan a que exista mayor equidad y transversalidad de género en nuestro país.

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
1306	Varios/Ponente, hospedajes, renta de salones, coffe break, comida, cena, desayuno, viáticos, cárteles de difusión, p análisis, utilidades entre otros
1306	Varios/Ponente, hospedajes, renta de salones, coffe break, comida, cena, desayuno, viáticos, cárteles de difusión, p análisis, utilidades entre otros
1306	Varios/Ponente, hospedajes, renta de salones, coffe break, comida, cena, desayuno, viáticos, cárteles de difusión, p análisis, utilidades entre otros
1306	Varios/Ponente, hospedajes, renta de salones, coffe break, comida, cena, desayuno, viáticos, cárteles de difusión, p análisis, utilidades entre otros

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción:

13. Observaciones

Descripción:

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
José Hildegardo Rodríguez Bedolla	Secretario Estatal de Acción Juvenil	
Gerardina Vázquez Vaca	Secretaria de Promoción Política de la Mujer	
Nombre	Cargo	Firma



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Acción Nacional

Ejercicio: 2017

María de los Ángeles Toro Preciado	Secretaria de Administración y Finanzas	
------------------------------------	---	---